

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 9- 2008
9 de abril de 2008

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO I APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	2
ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	2
ARTÍCULO III. REVISIÓN DEL ACTA N° 5-2008 DEL 5 DE MARZO DEL 2008	3
ARTÍCULO IV. NUEVOS TEMAS PARA LA AGENDA DE CONSACA.....	3
ARTÍCULO V. PROPUESTAS DE COMISIÓN:	6
A. COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES:.....	6
▮ <i>Modificación al Reglamento de Carrera Académica</i>	6
ARTÍCULO VI. INNOVARE	7
ARTÍCULO VII. CONTINUACIÓN DE PROPUESTAS DE COMISIÓN:	13
A. COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN:	13
▮ <i>Organización de Taller</i>	13
ARTÍCULO VIII. INFORMES:.....	15
A. PREMIO CALIDAD DE VIDA 2008	15
B. FUNDER.....	15
C. INSTRUMENTO DE VOCACIÓN PROFESIONAL.	15
D. PROPUESTA DE BECAS BID Y JAPÓN.	15
E. FONDO DE SISTEMA.	15
F. FOROS DEL XXXV ANIVERSARIO.	15
G. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA REPRESENTANTE DE CONSACA ANTE FUNDAUNA	16
H. PAGO POR CONCEPTO DE GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN PROGRAMAS DE POSGRADOS.	16
I. ACTIVIDAD DE ENTREGA DE MAPA TOPOGRÁFICO.	16
J. VISITA DEL SR. JUAN MANUEL ESQUIVEL AL CIDE	17
K. INFORME DE AVANCE Y MODIFICACIÓN AL SISTEMA DE BECAS ESTUDIANTILES.....	17
L. DESERCIÓN Y REZAGO POR CARRERA ACADÉMICA.....	17

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 9 - 2008
9 de abril de 2008

ACTA NÚMERO NUEVE GUIÓN DOS MIL OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, A PARTIR DE LAS
OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE
SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

DR. OLMAN SEGURA BONILLA	RECTOR
LICDA. SANDRA LEÓN COTO	VICERRECTORA ACADÉMICA
M.SC. IRMA ZÚÑIGA LEÓN	DECANA, CIDE
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	DECANA, CIDEA
DR. JORGE QUIRÓS ARCE	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICDA. LOURDES RODRÍGUEZ MORALES	VICEDECANA, SEDE REGIÓN BRUNCA
SRITA. NOYLIN GUTIÉRREZ RUIZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
SRITA. ELENA MARÍA VARGAS FONSECA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
SRITA. ROCÍO ABARCA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

DR. LUIS SIERRA SIERRA	(8:50 a.m.)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MAYELA CASCANTE FONSECA	(8:50 a.m.)	DECANA, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	(9:10 a.m.)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA

AUSENTES

DRA. MARGARITA SILVA HERNÁNDEZ (con excusa)	PRESIDENTA, SEPUNA
DR. LEINER VARGAS ALFARO	VICERRECTOR DE DESARROLLO
DR. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS	VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INVITADOS

MAYKOL PHILLIPS SEAS	INNOVARE
----------------------	----------

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA
LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Revisión del Acta N° 5-208 del 5 de marzo del 2008
4. Lluvia de ideas Agenda de CONSACA
5. INNOVARE
6. Reglamento Sobre gestión de Programas, Proyectos y Actividades
7. Propuestas de Comisión
8. Informes
9. Correspondencia
10. Asuntos Pendientes
11. Asuntos Varios

CONSACA

ACTA N° 9-2008

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

DR. OLMAN SEGURA inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Revisión del Acta N° 5-208 del 5 de marzo del 2008
4. Nuevos Temas para la Agenda de CONSACA
5. INNOVARE
6. Reglamento Sobre gestión de Programas, Proyectos y Actividades
7. Propuestas de Comisión
8. Informes
9. Correspondencia
10. Asuntos Pendientes
11. Asuntos Varios

ARTÍCULO II. Aprobación de actas anteriores.

INGRESAN LA LICDA. MAYELA CASCANTE
Y EL DR. LUIS CIERRA A LAS 8:50 A.M.

DR. OLMAN SEGURA somete a consideración el acta N° 8-2008, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 2 de abril de 2008.

SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA N° 8-2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2008, INCLUYENDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.

- Página N° 3, Artículo IV: Se registran 13 votos a favor y una abstención en la votación de incluir el punto JUNCOS 2008 en la agenda.
- Página 4, Artículo V, párrafo 4: 13 votos a favor y una abstención
- Página 5, Artículo VII, párrafo 2, intervención del DR. LEINER VARGAS:Además comenta que existen una serie de obras, denominadas obras horizontales porque corresponden a varias facultades y a la Institución en general, que están también siendo atendidas en forma integral, tales como por ejemplo la Plaza Constantino Láscaris, la Escultura en la Plaza de la Diversidad y otras.
- Página 11, párrafo 4, intervención de la MILS. LUCÍA CHACÓN: Coincide parcialmente con el Dr. Vargas sobre sus planteamientos...
- Página 12, párrafo 4, intervención de la EST. ELENA VARGAS: indica que ella también llevó la discusión a cierto sector del movimiento estudiantil y en primera instancia la posición del movimiento estudiantil es la eliminación del examen totalmente...
- Página 13, antepenúltimo párrafo, intervención de la LICDA. NELLY OBANDO: ... La otra cosa es que si es así, no hay incoherencia con el acuerdo de CONSACA, porque se había previsto el seguimiento de la ejecución de nuestro acuerdo.
- Página 14, en la votación se registran 4 votos en contra (Noylin Gutiérrez, Elena Vargas, Lucía Chacón e Irma Zúñiga.
- Y otras correcciones de ortografía y errores mecanográficos.

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS
SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO

CONSACA

ACTA N° 9-2008

DE ESTA SESIÓN: LICDA. MAYELA CASCANTE Y EST.
ROCÍO ABARCA

B. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III. Revisión del Acta N° 5-2008 del 5 de marzo del 2008

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ informa que se revisó la grabación acerca de la votación efectuada en el Acta N° 5-2008 de la sesión celebrada el 5 de marzo, Artículo IV, con respecto a los escenarios planteados del examen de admisión, así como los borradores que ella toma en manuscrito en las votaciones y en ambas fuentes se encontró que los datos consignados en el acta mencionada son los correctos, por lo que no procede ningún cambio.

INGRESA EL M.SC. ORLANDO DE LA O A LAS 9:10 A.M.

ARTÍCULO IV. Nuevos Temas para la agenda de CONSACA

DR. OLMAN SEGURA manifiesta que ya se había discutido acerca de la agenda de CONSACA y se elaboró una lista de pendientes, incluso dividido por comisiones, pero también se presentó la sugerencia de incluir otros temas, por lo que solicita a los presentes que hagan sus propuestas.

DR. HENRY MORA sugiere los siguientes temas:

- Solicitar a las tres direcciones de la Vicerrectoría Académica, para efectos de retroalimentar a CONSACA, que entreguen un estado de cómo ven en este momento la docencia, la extensión y la investigación en la Universidad, no estrictamente en función de lo que la Administración se propuso sino en general, un balance crítico.
- Revisando las funciones que el Estatuto Orgánico le asigna a CONSACA y el propio Reglamento, revisar la oferta a la luz de la reforma académica, primero en las facultades individualmente y luego ir consolidando una visión del sistema universitario.
- La revisión de un artículo del reglamento, en función de lo que se discutía o al menos se mencionaba en una sesión anterior con respecto a la importancia de que CONSACA tenga una agenda propia en relación con sus funciones estatutarias, le parece muy importante que se den a la tarea de hacer una evaluación preliminar en la Comisión de Asuntos Jurídicos para luego traer al CONSACA una propuesta de modificación con respecto al Reglamento de CONSACA.
- Renovación de la oferta académica.

DR. OLMAN SEGURA indica que se está programando por parte de las direcciones, una presentación en el Consejo Universitario y en una reunión ampliada de directores, subdirectores, decanos, vicedecanos, etc. Insiste en que después de alrededor de unos diez años de vida universitaria, ésta es la primera gestión que hace los informes anuales. Expone que para el primer informe él citó a Foro, porque el Estatuto Orgánico así lo establece. Manifiesta su interés en tener presencia en el informe anual, para lo que solicita ayuda.

DR. OMAR MIRANDA propone lo siguiente:

- La elaboración de planes estratégicos a nivel de las unidades académicas y facultades.
- Incorporar en la agenda de CONSACA un tema en relación a cuáles son aquellos planteamientos estratégicos que las facultades están impulsando y que son temas que como Institución se deberían priorizar para la implementación de acciones universitarias.
- La descentralización
- Áreas estratégicas que se definieron a nivel de la Universidad que deben ser priorizadas en busca de puntos de encuentro interfacultades.
- Establecer un control del avance y de lo que está pendiente, así como ubicar algunos indicadores de logro que permita ver el avance en el cumplimiento de esas tareas, a qué se aspira desde el momento mismo en que se formula la agenda y también cuando se haga el balance del trabajo.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA comparte las propuestas antes mencionadas y además sugiere:

CONSACA

ACTA N° 9-2008

- El tema de formación debería vincularse a la sociacilización que se haga con el trabajo que se ha efectuado los lunes donde participan representantes de todas las facultades de las catorce carreras que están con Educación.
- En cuanto a la docencia, investigación y extensión, sugiere que se vincule a un tema macro del modelo de universidad o la visión de universidad hacia la cual se camina. Indica que sin duda las decisiones que toman todos los días van conformando esa visión. Considera que hay que analizar si se están apartando del modelo original, si se están separando de los principios fundamentales o más bien se están reforzando con una visión a la luz de la situación actual.
- Presentar una propuesta para el Congreso Universitario, en términos de las funciones de CONSACA.
- Determinar o dar seguimiento a las implicaciones que tienen las decisiones que se toman en el quehacer académico.
- Realizar un taller de autoevaluación de la gestión de CONSACA a la luz de lo que está establecido en el Reglamento y en el Estatuto.

MILS. LUCÍA CHACÓN apoya la propuesta planteada por la M.Sc. Zúñiga, en cuanto a la valoración y evaluación del trabajo realizado en CONSACA. Manifiesta que cuando ella recibe las agendas, la percepción que ha tenido desde que inició hasta ahora, es que los temas que aparecen en CONSACA, la mayoría de las veces, son temas de trámite o administrativos y lo que es la parte de políticas académicas que les compete, se refleja pero no con la frecuencia que debería de hacerse, por lo que sugiere que se incluya en cada agenda de CONSACA:

- Un tema relacionado con aspectos académicos e incluso, para retroalimentar, podría dividirse la agenda en subtemas: Un tema macro de asuntos académicos y ahí incluir todos los temas relacionados con ese quehacer, otro tema de asuntos académico-administrativos (reglamentos).
- Priorizar los temas relacionados con política académica, por ejemplo la inclusión del tema de trabajos finales de graduación, sobre todo de postgrado para que formen parte de la investigación que se hace en las unidades académicas en forma formal y que incluso formen parte de los proyectos de investigación, por lo que propone que se operacionalice o se lleve a la práctica esa sugerencia.
- La formulación de programas académicos institucionales articulados para integrar esos temas generales que hay a nivel institucional, por ejemplo el tema de los indígenas, el del adulto mayor; con ello se pueden racionalizar recursos y se obtendrían productos en conjunto.
- El reconocimiento de las prácticas de los estudiantes y del trabajo que hayan hecho en los proyectos y actividades académicas como parte de su currículum académico.
- La priorización de cuáles carreras se desean acreditar.
- El cómo gestionar que en las facultades exista una oficina de asuntos estudiantiles.
- Cómo operacionalizar el plan estratégico.
- La sistematización de la información académica relevante de la institución que se encuentre concentrada en un solo lugar, ya sea en forma impresa o digital.
- La puesta en práctica de los planes de mejoramiento de los posgrados de la Institución.

DR. OLMAN SEGURA manifiesta que en cuanto al tema de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil diseminada por las diferentes facultades, desde luego está abierto a discutir ese tema. Él lo evaluó con diferentes autoridades de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, pues ya existió una experiencia que se evaluó, y dados los problemas que existían y dada la conveniencia de la centralización de la administración, no de las actividades, fue que se tomó la decisión de tenerlo como está actualmente. Sin embargo, se puede analizar ya que ambos sistemas tienen pros y contras muy fuertes.

M.SC. ORLANDO DE LA O propone tres temas:

- Congreso Universitario, que podría desencadenar otras temáticas a la luz de él mismo.
- El trabajo interuniversitario, pues la UNA debe hacer esfuerzos para consolidar una agenda para encadenar procesos de tal manera que fortalezcan el quehacer académico en las regiones que se está trabajando.
- Los procesos de regionalización, ya que existe un reglamento de sedes, que prácticamente es nuevo por lo que considera conveniente que a la luz de los procesos que han pasado las sedes regionales, se realice una valoración que permita la revalorización de las competencias.

DR. JORGE QUIRÓS manifiesta su frustración debido que la agenda de las sesiones la conoce a las cuatro de la tarde el día antes, por lo que solicita que se haga un esfuerzo importante para puntualizar al menos una semana antes para dar a conocer la agenda de fondo del CONSACA, lo que es de orden administrativo y operativo se puede ver de emergencia dos o tres días antes.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

LICDA. NELLY OBANDO expone que el punto de partida es la metodología de trabajo, la visión más ampliada de conocimiento del manejo de los temas y del progreso del desarrollo o evolución que van tomando. Sugiere que para los temas importantes se realice un análisis bianual más profundo y con una metodología diferente que permita tener los elementos suficientes para luego incorporarlos a los trabajos más detallados o pormenorizados que desarrollan las subcomisiones o comisiones de CONSACA y lo que se está desarrollando compararlo con lo que se está ejecutando en las facultades. Considera que muchas veces lo que se pierde es la relación entre lo general y lo particular.

DR. OLMAN SEGURA aclara que lo que hay que tener es siempre la visión macro, aunque se estén analizando temas con perspectiva micro.

M.SC. OMAR MIRANDA manifiesta que algunos temas ya han sido trabajados en las agendas de las direcciones, donde las facultades han tenido una importante participación mediante la presencia de los vicedecanos y son planteamientos más acabados que no habría necesidad de decidir en el CONSACA y que puedan ser resueltos en las direcciones, por lo que hace un llamado a revisar la mecánica de trabajo, aunque en otros sí deben ser aprobados por CONSACA.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que algunas cosas que le gustaría plantear es que bastantes aspectos mencionados están ya en la agenda, por ejemplo: el seguimiento de los planes estratégicos, la incorporación de los estudiantes a la parte académica, el trabajo de programas a nivel institucional (integración en redes, áreas geográficas, áreas temáticas), los planes de mejoramiento de los posgrados. Considera que se debe tener claridad que los reglamentos tienen detrás una política académica nueva y hay que reconocer que cuando se presenta un planteamiento a nivel de reglamento es porque viene detrás un concepto académico, por lo que llama la atención en el sentido de que realmente así sea asumido. Otro aspecto que solicita que le retroalimente en el sentido de conocer el criterio de los presentes en el tema del tamaño del ciclo lectivo de la Institución tal cual se tiene, asociado con la jornada académica. Pregunta si se sienten vigentes esos dos temas, a ella le parecen urgentes de atender porque alguna modificación en ese sentido tiene repercusiones para un documento cuya revisión ya se inició en la Vicerrectoría Académica, que son las directrices para la ejecución presupuestaria 2009 y tiene relación también con la capacidad que se tiene de programar o no en tiempo no lectivo actividades de capacitación, cursos de verano, u otras alternativas que no se ha tenido capacidad de desarrollar por el tamaño del ciclo. Solicita que estos temas sean abordados pronto para que si hay modificaciones, éstas se puedan operar para el año 2009. Llama a la reflexión de que hay un rediseño de los Estudios Generales y que éste implica un retomar de los planes de estudio que entren en ese rediseño. Propone que se incluya dentro de la agenda los siguientes temas:

- Jornada académica
- Tamaño del ciclo

DR. OLMAN SEGURA le parece que estos dos temas son clave, indica que es difícil cambiar el tamaño del ciclo, pero en caso de cambiarlo eventualmente se podrían tener otro tipo de cursos, iniciativas y dinámicas en los espacios que quedarían alrededor de la jornada, porque en este momento son 18 semanas, pero en otras instituciones de educación superior los ciclos son de 16 semanas y además están afuera los exámenes extraordinarios, también se cortaron todo lo que eran opciones de cursos de verano, que no hay.

DR. LUIS SIERRA considera que los dos son temas interesantes, pero no son para discutirlos en CONSACA, eso sería para hacer un taller donde participen los compañeros y compañeras de las unidades académicas y analizar la viabilidad o no de acordar el ciclo lectivo. Indica que lamentablemente el CONSACA se reúne únicamente tres horas a la semana, donde tienen que analizar una agenda muy cargada, la cual nunca pueden concluir, por lo que manifiesta que hay que buscar un mecanismo en donde se realice una autoevaluación del trabajo de CONSACA y del tiempo que los representantes dedican a este órgano como tal, porque realmente es muy poco tiempo semanal.

MILS. LUCÍA CHACÓN considera que si se tiene que modificar planes de estudio derivado de esto eso va a tener repercusiones porque han estado abocados en los últimos 4 ó 5 años a modificaciones de planes de estudio y piensa que no existe el ambiente para hacer una nueva modificación. Expone que ese es un trabajo muy arduo y que ya se conocen todas las implicaciones que se tienen y que además se ha estado sometidos a cambios de períodos de ciclo y también eso podría restar seriedad como institución de educación pública al estar modificando planes y ciclos lectivos.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que el año pasado cuando el Consejo Universitario estuvo en proceso de aprobación del Calendario Universitario 2008, se tuvo que intervenir fuertemente porque el problema es que poner matrícula, nombramiento de profesores, etc. en un ciclo de 18 semanas implicaba superposiciones indeseables desde un punto de vista de los procesos.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

Solicita que se le permita analizar cuáles son los aspectos que habría que mover de existir la posibilidad de reducir el ciclo para que este asunto pueda ser discutido en los consejos académicos de facultad o bien en un taller, pero realmente primero hay que preparar la documentación para analizar las implicaciones.

M.SC. OMAR MIRANDA solicita que cuando se vaya a trabajar en talleres o en reuniones temas que podrían trascender la especificidad de CONSACA y que tocan más a aspectos de definición de hacia dónde se quiere conducir esta Universidad o cambios estructurales, que por favor se trabaje con el Consejo Universitario, o por lo menos con algunas comisiones que podrían tener que ver con los temas específicos, para evitar situaciones, sino más bien crear un espacio de participación conjunta.

EST. ROCÍO ABARCA manifiesta que a finales del 2007, la Est. Noylin Gutiérrez, el M.Sc. Carlos Buezo y ella discutieron la idea de cómo planear cursos de verano, contando con dos semanas en diciembre, el mes de enero y una semana de febrero, no pensando en un curso como tal, sino por lo menos como un adelanto, tesis o práctica de graduación. Expone que ellos tienen ese material en borrador, que puede hacer llegar a la Vicerrectoría Académica para que se inicie de algo concreto.

EST. ELENA VARGAS solicita que se tome en cuenta que la lucha en contra de la trimestralización se dio porque no daba tiempo de cumplir con los objetivos de los programas, de llevar a cabo giras en los cursos en donde es un elemento importante y muchos otros planteamientos que se hicieron en contra de la trimestralización. Ésta fue una lucha estudiantil apoyada por muchos académicos, por lo que considera que reducir el ciclo lectivo encontraría un ambiente poco propicio e iría en detrimento de ese logro estudiantil.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que ella realizará una integración de todas las sugerencias planteadas y procurará integrarlos a la agenda que ya se tiene en CONSACA, y ofrece traer una nueva propuesta para que las comisiones puedan generar sus fechas. Expone que esta información la estaría trasladando al señor Alex Vindas para que éste se comuniqué con cada una de las comisiones.

ARTÍCULO V. Propuestas de Comisión:

a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:

• Modificación al Reglamento de Carrera Académica

M.SC. IRMA ZÚÑIGA presenta una propuesta en relación con la modificación a dos artículos del Reglamento de Carrera Académica, mediante el oficio CONSACA-AD-033-2008 del 4 de abril del 2008. Además, informa que aparte de la solicitud presentada por la Comisión de Carrera Académica, también se han sostenido conversaciones acerca de la sugerencia de modificación al Artículo 24 del citado reglamento, presentada por la comisión que ella coordina.

DR. OLMAN SEGURA informa que el Reglamento de Carrera Académica ha sido presentado en forma completa ante la Comisión de Académicos, del Consejo Universitario incluyendo insumos y los talleres que se han realizado, así que está por tratarse en forma integral, pero explica que la Comisión de Carrera Académica necesita solucionar sus problemas de plazos de manera urgente, por lo que abre el espacio para la discusión acerca de la solicitud de modificación presentada.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que ya la Comisión de Carrera Académica presentó un primer borrador, que está en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario para su análisis.

DR. OLMAN SEGURA somete a votación la modificación propuesta por la Comisión de Carrera Académica para el Artículo 7 de su reglamento quedando la votación con 3 abstenciones (Dr. Henry Mora, M.Sc. Omar Miranda y Licda. Nelly Obando), ningún voto en contra y 12 votos a favor. Posteriormente somete a votación la propuesta de CONSACA para la modificación al Artículo 24 del mismo reglamento, quedando la votación 1 voto en contra (Licda. Lourdes Rodríguez), 2 abstenciones (Dr. Henry Mora y M.Sc. Omar Miranda) y 12 a favor

CONSIDERANDO QUE:

1. En el oficio CCA-620-2005 del 07 de diciembre del 2005, suscrito por la señora Xenia Pacheco Soto, Presidenta de la Comisión de Carrera Académica, se presenta una Propuesta de periodización para la recepción de atestados de los

CONSACA

ACTA N° 9-2008

académicos (as) en Carrera Académica y se evidencia un aumento considerable en el volumen de los casos de estudio de esta Comisión.

2. En el oficio CCA-950-2007 del 04 de diciembre del 2007, suscrito por la M.Sc. Margarita Torres Hernández, Presidenta de la Comisión de Carrera Académica, se muestra que de enero al 13 de noviembre del 2007, se ha presentado un total de 270 estudios, que ha significado un aumento del 23.3% en relación a los presentados en el 2006.
3. La diversidad de estudios que atiende la Comisión de Carrera Académica: ingreso, ascenso, asignación o reasignación de salarial, dedicación exclusiva, equiparación CONARE, artículo 68, licencia sabática y recursos de reposición.
4. El personal nuevo que ha ingresado a la Universidad Nacional, aumenta considerablemente la cantidad de atestados que son sometidos a criterio de la Comisión de Carrera Académica.

ACUERDA:

- A. *AVALAR LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULO 7 Y 24 DEL REGLAMENTO DE CARRERA ACADÉMICA, PARA QUE SE LEA:*

ARTICULO 7: ATRIBUCIONES.

SON DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN:

- B) RESOLVER LAS SOLICITUDES DE INGRESO Y ASCENSO AL RÉGIMEN, EN UN TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES. CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE HAYA COMPLETADO LO REFERENTE A TRÁMITES Y DOCUMENTACIÓN EXIGIDOS POR ESTA COMISIÓN. EL EXPEDIENTE SE CONSIDERARÁ COMPLETO CUANDO SE RECIBA EL INFORME ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DE ESTE REGLAMENTO.

ARTICULO 24: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD Y VIGENCIA DE RESOLUCIÓN.

PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO, ASCENSO Y ASIGNACIÓN SALARIAL, SE ESTABLECEN TRES PERÍODOS: DEL 1 AL 28 DE FEBRERO, 1 AL 31 DE MAYO Y DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO. LAS SOLICITUDES APROBADAS REGIRÁN A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE LA RESOLUCIÓN SE ADOpte, EXCEPTO CUANDO SE SOBREPASEN LOS 45 DÍAS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 7, INCISO B, DE ESTE REGLAMENTO, EN CUYO CASO EL ACUERDO ENTRA A REGIR 45 DÍAS DESPUÉS DE COMPLETADO EL EXPEDIENTE CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE ESTE REGLAMENTO.

- B. *ACUERDO FIRME.*

SE RETIRA EL DR. OLMAN SEGURA A LAS 10:30 A.M.

ARTÍCULO VI. INNOVARE

INGRESA EL M.SC. MAYKOL PHILLIPS A LAS 10:35 A.M.

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida al M.Sc. Phillips, quien viene a exponer un avance sobre los dos módulos que están en ejecución en este momento. Uno tiene relación con todo el proceso de compras en la Universidad y el otro tiene relación con la parte de recursos humanos. Indica que estos módulos tienen implicaciones para el accionar cotidiano. Recuerda que se había comentado que se iba a cerrar en el mes de mayo el sistema para hacer nombramientos, parte de las implicaciones de este nuevo avance es la información de que no se va a cerrar en mayo si hay que cerrar en otro momento del año. Además, tiene implicaciones académicas importantes para la Institución, por eso es que este tema es de fondo y solicita que se le dé la atención que requiere.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

M.SC. MAYKOL PHILLIPS agradece la oportunidad de estar en CONSACA nuevamente para presentar un avance de las actividades que se están desarrollando en este momento en el Proyecto INNOVARE. Recuerda que en su última visita fue el 20 de febrero y en ese momento informó que después de una multitud de situaciones que se tuvieron que resolver en cuanto a la implementación del software, la obtención de la información depurada por parte de las instancias tales como Financiero, Proveeduría; el entendimiento final del módulo BANNER Finanzas, se logró salir en vivo en el mes de febrero del presente año. Agrega que la preocupación que tenían en ese momento era el tema de requisiciones, en el cual muchos de los compañeros y compañeras administrativos estaban haciendo requisiciones o solicitudes de bienes, servicios, materiales y demás en el sistema y las estaban dejando por una u otra razón abandonadas, como flotando en el limbo y eso era preocupante porque ya tomaba presupuesto y lo dejaba comprometido. Indica que al no llevarse un control sobre esas requisiciones que quedaban flotando, el presupuesto estaba comprometido e iba a llegar el momento en que el dinero iba a estar ahí pero iba a ser relativamente tarde para poder utilizarlo o gastarlo. Indica que adicionalmente se había comunicado desde el año pasado inclusive que ajustes y desarrollos constantes iban a ser una realidad en el sistema BANNER, eso iba a durar no solamente meses sino años conforme se iba topicalizando el sistema respecto a la realidad de la Universidad y BANNER como tal. Aproximadamente unos diez días después de esa visita, indica que comenzaron a notar algunos errores y problemática que no se esperaban. Comenzaron a ver que una serie de facilidades del software no se comportaban como debían, estaba dando una serie de errores, que citará en mayor detalle. Agrega que las pruebas realizadas antes de la puesta en vivo como tal no demostraron que esos errores podrían aparecer. Sin embargo, las pruebas que se generaron en su momento no se pudieron realizar con decenas de miles de transacciones, como hubieran querido, sino que se realizaron con grupos de información más pequeños. Antes de brindar el informe de esos problemas, manifiesta que es importante conocer que hay una realidad respecto a todos los sistemas informáticos, todos tienen errores en mayor o menor medida o tienen mejoras de software, lo que se conoce parches a aplicar a versiones del software para mejorar los mismos, el mejor ejemplo de eso es "Windows", que hay que estarlo parchando frecuentemente debido a sus múltiples problemas. Expone que ya pasando al detalle se dieron cuenta de que el sistema se estaba usando, pero estaba promediando mal los artículos en la bodega de la Proveeduría Institucional. Al parecer eso no tiene, en principio un mayor peligro, pero causa un problema muy grande porque casualmente una de las facilidades de BANNER es que como es un sistema en línea se afecta Contabilidad y Presupuesto en el acto, de tal forma que el sistema como tal comenzó a promediar mal los precios de una serie de artículos y dichos artículos comenzaron a ser despachados al usuario final, obviamente porque es necesidad de las diversas escuelas, facultades y sedes recibir material que se tiene en reserva. Manifiesta que en unos cuantos días se tenían una serie de problemas relacionados a malos precios de artículos, cantidades erróneas de artículos en inventario de almacén, contabilidad y presupuesto universitario malo, debido a esta situación. Indica que por eso se decidió cerrar el almacén, cerrar la pantalla de requisiciones para evitar que este error continuara duplicándose, porque a todas luces hay que arreglar el error, hacer un ajuste. Eso permitió un momento para que las escuelas hicieran las requisiciones de previo e inclusive muchos despachos se ejecutaran con precios risibles y por tanto ahora tienen más dinero del que deberían tener. Indica que se están enfrentando a un problema que es grave y que se ha estado tratando desde hace varias semanas hasta la fecha, es un problema que en su momento se tuvo la disyuntiva de entregar o no bienes al usuario final, a las unidades ejecutoras. Se tomó la decisión de entregar bienes porque las unidades las requieren. Viéndolo en retrospectiva, eso fue un error. Ojalá no se hubiera hecho porque en cuanto a las transacciones informáticas eso generó más transacciones erróneas que ahorita hay que ajustar. Se ha tenido una mezcla de problemas al respecto. Expone que el problema es grave, en este momento la forma de consumo de bienes y servicios ya está abierta desde hace varios días. Sin embargo, queda una forma en particular, la forma de almacén, la forma de "stock" que es la que sigue cerrada porque si se abre en este momento se va a volver al problema. Indica que la situación que está planteando no se debe a la mala configuración del sistema por parte de los funcionales adscritos a INNOVARE. Él hubiera deseado que ojalá hubiera sido un error de INNOVARE, pero la verdad no es esa, el sistema como tal tiene una serie de errores informáticos en BANNER Finanzas que es lo que los tiene ahorita con esta situación. No quiere decir con ello que no se haya procedido con errores a la hora de interactuar con esta facilidad informática, ha habido errores por parte de los funcionarios en la Proveeduría, en financiero, pero errores que deben ser comprendidos en el marco del la autorización del nuevo sistema informático. Agrega que también ha habido errores por parte del usuario final ubicado en las diversas unidades ejecutoras, facultades, sedes, pero eso no es sorpresa, ya se sabía que iba a ocurrir en una u otra medida como parte de aprendizaje. Posterior a que se detectó lo que estaba sucediendo en el sistema, se recibió una visita en vivo por parte del consultor de BANNER Finanzas, quien les ayudó a entender el problema como tal, dónde se estaba generando y cuáles podrían ser las posibles soluciones al respecto, al menos teóricamente hablando. Indica que es ahí donde ellos esperaba un acompañamiento por parte de la Empresa Songar mucho más cercano. Indica que se ha cansado hasta la saciedad de establecer los contactos en forma electrónica y en forma telefónica con la empresa y la verdad es que la respuesta de la empresa ha sido bastante deficiente para ayudarlos a solucionar el problema. Y, por qué requieren apoyo de la empresa? porque al final de cuentas el sistema es muy grande. Si bien es cierto se han hecho expertos en la composición del mismo a nivel interno, la verdad es que hay mucho por aprender; y si ellos proceden a arreglar ciertas cosas con base en una visión muy propia, puede ser que algo les falte y más bien un arreglo de ellos haga más grande el problema como tal. Externa que el

CONSACA

ACTA N° 9-2008

asunto es que se ha contactado a la empresa, se ha solicitado la ayuda para solucionar los problemas del software, para poder ajustar las transacciones que se tienen que ajustar, y también a modificar y arreglar las formas, las pantallas que ocasionan el problema y son las pantallas que usan los usuarios finales o los compañeros y compañeras administrativos en las diversas unidades ejecutoras. Sin embargo la respuesta ha sido muy baja, de tal forma el Dr. Olman Segura el pasado lunes 7 de abril llamó al "Proyect Manager" asignado a este proyecto INNOVARE por parte de Songer y prácticamente, en su presencia, se habló con él unos veinte ó veinticinco minutos, en los cuales el Dr. Segura si solicitó vehementemente que se necesita ayuda ya, porque no es un secreto que la bodega de una u otra forma está cerrada a esta altura del año. Se necesitan arreglos a las partes informáticas del software ya, porque se están pidiendo desde hace varias semanas y no pasa nada y definitivamente no se puede esperar más tiempo para proceder con estos arreglos. Expone que en forma paralela, como la respuesta no llegaba, ellos comenzaron a arreglar. ¿Qué es lo que hay que arreglar? Básicamente dos temas macro: 1) Los precios unitarios de los artículos en almacén y cantidades (eso es relativamente "fácil" de arreglar), pero lo pueden hacer ellos con una seguridad bastante fuerte para ajustar y volver a la normalidad y a la tranquilidad al menos en ese aspecto. 2) La parte financiera contable, en otras palabras, hay que revisar una serie de cientos de transacciones financieras presupuestarias relacionadas con todas las transacciones que tenían precio promedio en cuanto a artículo se refiere malo. Dice que eso se puede hacer, pero tomará bastante tiempo, requiere tiempo extra de recurso humano universitario, o sea, es un costo no planeado muy directo que se debe aceptar porque definitivamente no se puede dejar la contabilidad y el presupuesto con errores. Insiste en que todo esto se va a arreglar, sin embargo, están aún en ese proceso que va a llevar tiempo. Lastimosamente, ellos ya han prácticamente terminado de ajustar y revisar lo que corresponde a la Proveeduría, de tal forma que ellos podrían abrir el almacén nuevamente el próximo viernes o el próximo lunes. Empero, hay una forma en particular, una pantalla del sistema que permite, por ejemplo, pedir bienes, sobregirando el presupuesto, y eso no puede ser, eso es un arreglo que tiene que hacer la empresa y es por eso que se está viendo a ver qué pasa en estos días posterior a la llamada de don Olman, que fue el lunes en la noche. Indica que ya se empezaron a recibir 3 ó 4 respuestas de diversos temas, algunas respuestas no les satisfacen, otras sí arreglan algunos problemitas del software como tal. Como se puede ver, es una combinación entre trabajo local y trabajo de la empresa, cuya respuesta no ha sido la deseada.

SE RETIRA LA EST. NOYLIN GUTIÉRREZ A LAS 10:45 A.M.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS continúa diciendo que ya se ha generado una nota formal manifestando el sin sabor de ellos, lo incómodos y lo inconformes que se siente porque se ha insistido bastante, personalmente él, para lograr el acompañamiento que se supone se debe obtener y que lastimosamente no ha sido así. Adicionalmente a lo que comentaba, debido a que si se seguía utilizando el sistema y el sistema afectaba la contabilidad, el presupuesto, las existencias mal, el problema iba a ser mucho mayor, por lo que hay un problema asociado de que la Proveeduría no ha comenzado a comprar a esta altura del año, lo que puede traer un posible de ejecución presupuestaria por este caso que esta citando, esto en adición a los lentos procesos de compra, ya se por la Ley de Contratación Administrativa, y por que en BANNER hay más pasos que hacer para proceder con las compras. Indica que es ahí donde él personalmente tiene la preocupación de que la mayor parte de las unidades ejecutoras comiencen a tratar de gastar presupuesto en el segundo semestre, estando ya una buena parte del sistema abierto, pudiendo ejecutar dineros en este momento. Es por eso que él recuerda la ejecución presupuestaria del año pasado si estar BANNER en funcionamiento. Es algo de preocupación. Ahora, hay que atender el problema inmediato y éste es el módulo de finanzas, lo que quiere decir que el equipo técnico de INNOVARE está ahorita arreglando el módulo de finanzas, de tal forma que no es prioridad en este momento el módulo de recursos humanos, o sea, no se puede atender ahora. Eso los obliga indudablemente a trasladar el módulo de recursos humanos a enero del 2009 bajo las siguientes condiciones: cierre del sistema (aproximadamente la tercera semana de noviembre de 2008), cálculo de la planilla correspondiente a enero (en este año de tal forma que todo quede listo para el próximo año y la afectación laboral se haga en BANNER en forma transparente, de BANNER recursos humanos a BANNER finanzas). Esta información será publicada formalmente, pero lo cierres de nombramientos estarían para la tercera semana de noviembre, porque básicamente es la misma historia, se tienen que cerrar los sistemas para hacer la migración de datos de un sistema al otro, de tal forma que los datos queden intactos y que se puedan hacer las pruebas correspondientes. Sin embargo, en el tema de Recursos Humanos se decide hacer pruebas exhaustivas numerosas y repetitivas con el Programa de Recursos Humanos a partir del mes de junio-julio para evitar pasar por la experiencia que están teniendo en este momento con finanzas. Eso en el sentido de que se va a tener una serie de meses adicionales que no necesariamente implican que se va a hacer más lapsos en cuanto a las visitas que Songar, más bien se está teniendo impulso en este momento con Songar para mantener los entregables en cuanto a visitas, localizaciones que les deben para el mes de julio a más tardar, y con ello probar exhaustivamente julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre. Que el personal de Recursos Humanos que se encuentra en este edificio pueda probar una y otra vez los procesos correspondientes, de tal forma que se pueda calcular la primera planilla de enero en forma correcta en los meses de noviembre y diciembre de este año.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

LICDA SANDRA LEÓN consulta que si cuando se refiere a eso están incluidas la nóminas.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS responde positivamente. Indica que lo que es laboral para que no se tengan amenazas en cuanto a malos cálculos de los salarios de los funcionarios. Manifiesta que si se recuerda hay una megalocalización que Songer está haciendo con una serie de múltiples temas que el software no tiene y que se están echando un pulso bastante fuerte para que Songer entregue eso a la mayor brevedad posible y no en función del tiempo adicional que se tiene, que no lo extiendan más allá de lo que deben extender. Como se pueden dar cuenta, la ejecución de estos dos módulos finales de finanzas y recursos humanos están complicados en el sentido de problemas con el software, de carencias del software y lo que están haciendo es proceder con una presión bastante fuerte para la empresa, tan así que don Olman sí procedió a hacer la llamada correspondiente el lunes pasado. ¿Quiénes están enterados del detalle de lo que comenta? Obviamente, el comité directivo de INNOVARE, que es el Gabinete, el Consejo Universitario en una visita que realizó hace dos semanas, las cabezas de la Proveeduría Institucional y el Departamento Financiero, de hecho tienen reuniones prácticamente cada semana para ir viendo los ajustes que se están haciendo al módulo de proveeduría y al módulo de finanzas, e ir viendo los problemas que siguen saliendo respecto a las formas, o sea, las pantallas en las cuales los usuarios interactúan con el sistema. ¿Cuáles son, en resumen, algunas de las medidas que se necesitan implementar? Indica que los directores administrativos, hasta donde tiene entendido, ya lo vieron en CONSEJO, medidas implementadas: trasladar el módulo de recursos humanos para su puesta en vivo en enero, pero teniendo en cuenta que la mayor parte de los cálculos de nómina van a quedar listos este año para ser cargados y ser pagados en enero del próximo año. Indica que par que INNOVARE pueda dedicarse más la interiorización mayor de lo que está haciendo respecto al resto de módulos que están implementando, se ha coordinado con el Centro de Gestión Informática para que ellos vayan asumiendo productos que ellos ya van desarrollando y entregando, en otras palabra, ir pasando ciertas aplicaciones informáticas que se han ido desarrollando, que se han ido generando, para que ellos sean los responsables y sean ellos los que vayan atendiendo a la unidades ejecutoras por posibles modificaciones o solicitudes adicionales de facilidades en BANNER o inclusive de programación de nuevos sistemas de información. Es por eso que en el caso del Centro de Estudios de Informática, ellos van a tener que definir cuáles son, para el resto del año, aplicaciones o software a desarrollar de criticidad o prioridad uno ya que tienen que ayudarnos también a mantener la parte de BANNER vrs aquellas solicitudes informáticas que van a tener que esperar un poquito, al menos el resto del presente año.

INGRESA EL DR. OLMAN SEGURA A LAS 11:05 A.M.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS agrega que ya se ha solicitado el correspondiente recurso humano adicional para lo que es la Proveeduría Institucional y el Departamento Financiero en el sentido de que los funcionales de INNOVARE están procediendo en este momento a hacer los ajustes y correcciones del caso, en virtud de la situación que está planteando, de tal forma que se necesita personal para el día a día de dichos departamentos y personal para estar haciendo los ajustes, que son numerosos. Se están desarrollando facilidades informáticas locales que no vienen con el software para poder minimizar los riesgos en cuanto a errores del funcionarios en el sistema, que no permita, por ejemplo, pedir bienes y servicios con presupuesto inexistente, o que los códigos sean bien puestos en las formas correspondientes, esas cosas que el software no trae y que ya había comentado en este foro en algún momento y también en el Consejo Universitario, están ellos procediendo a hacerlo. Finalmente, debido a la llamada del Dr. Segura a la empresa el pasado lunes, ya han recibido ciertas reacciones por parte de Songer que no habían recibido en tres semanas prácticamente, pero hay una en particular que están esperando y es la que arregla la forma que les va a permitir abrir el almacén. Espera que eso se solvente en los próximos días, porque como ya comentó, con toda sinceridad se necesita abrir almacén. Ese es un pequeño resumen de lo que ha pasado a partir de su última visita el 20 de febrero. Problemas en el software que en ese momento no existían, aparecieron aproximadamente diez días después, y se deben a errores en el software como tal, no se debe a configuración del mismo por parte de los funcionarios adscritos al proyecto, la respuesta de Songer laxa hasta el momento, y es un estira y encoge en el cual están ahorita para ver cómo se arreglan los problemas en conjunto con la compañía.

DR. OLMAN SEGURA abre un espacio para plantear dudas e inquietudes.

DR. HENRY MORA indica que aunque para el módulo de recursos humanos anunciaba, el señor Phillips, que se van a hacer pruebas mucho más extensas y exhaustivas, le parece muy importante, dado que se trata del salario de los trabajadores, que tal vez se tenga alguna ventanilla especial en caso de que eventualmente algunos funcionarios tenga problemas. Que sepan todos con prontitud a dónde tienen que acudir y el compromiso que esto se va a resolver de manera inteligente.

DR. OLMAN SEGURA comparte e indica que habría que coordinarlo con Recursos Humanos. Externa que están conscientes de la gravedad de la situación, y él está muy preocupado y muy ocupado en buscar que esto se resuelva. Indica que es igualmente

CONSACA

ACTA N° 9-2008

preocupante el asunto de la bodega y de las compras, y de todos los pagos que hay que hacer. Esta situación les va a afectar este año en ejecución presupuestaria, a esta altura no se ha ejecutado lo que se habría querido ejecutar, y él sabe que los proyectos están sufriendo, las escuelas están sufriendo, las unidades están sufriendo. Incluso tiene una reunión más tarde con la señora Dinia Fonseca y la señora Ada Cartín para ver si es posible abrir la bodega el viernes o el lunes a más tardar; esa es la esperanza, un poco esperando la reacción de la gente de Songar, las modificaciones y las pruebas correspondientes, pero sino fuera así, él piensa proponerle a la señora proveedora la posibilidad de hacer unos fondos de caja y pasarles a los señores decanos para emergencias. Insiste en que está muy preocupado, también externa que ojalá puedan ayudar porque hay personas que disfrutaban hacer leña del árbol caído y en lugar de apoyar y buscar soluciones, lo que está planteando es una serie de críticas y comentarios, que en cierta medida tienen razón pero que no ayudan a resolver el problema sino que más bien enervan los nervios y los sentimientos de los diferentes compañeros y compañeras. Reitera su solicitud de colaboración para que también hablen con los directores y directoras de las unidades académicas y les expliquen que se está en un trabajo urgido. Comenta que incluso conversó con el señor Phillips de la posibilidad de ir a cada uno de los consejos académicos de facultad, pero en este momento distraerlo más de lo que él está más bien sería un problema. Espera que esto esté resuelto a más tardar el lunes, de no ser así, van a tener que tomar medidas de emergencia adicionales.

DR. JORGE QUIRÓS indica que su duda es que si el respaldo contractual institucional que tienen para una empresa que está incumpliendo con una expectativa que ofreció y que a todas luces, la responsabilidad es totalmente de ellos, qué respaldo tiene la Universidad para poder demandar a la empresa y hacerla cumplir como tenía que haber cumplido.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS responde que el Sistema NX, sistema actual que maneja la parte laboral, va a estar totalmente cargado como plan B, para lo que es BANNER recursos humanos, y ahí no se va a tener mayor problema para tener los dos sistemas con la información que corresponde y efectivamente, de los tres módulos, éste es el más complicado porque es el que toca el salario de los funcionarios, y eso está muy claro por su parte. En relación a la parte legal, es muy complicado. Él prefiere personalmente estar conversando con ellos y presionando con ellos por las buenas para terminar de tener el sistema bien aterrizado, más aún que se tienen recursos humanos aun encima y recursos humanos es más complicado que finanzas, porque si se recuerda, carece de demasiadas cosas de ley con respecto a lo que es el cálculo salarial, por lo que considera que generar anticuerpos a esta altura, más que no se han recibido los productos finales, él prefiere tratarlo en una forma equilibrada, exigir que les atiendan, ejercer la presión que les ayuden y no generar los anticuerpos correspondientes. Lo que sucede es que efectivamente el tiempo se les está acabando a ellos. Ya tienen casi dos meses de haber salido en vivo y se está acabando el tiempo para solucionar lo que hay que solucionar. Informa que él va para el Congreso de Songar el próximo viernes, no solamente se va a encontrar con el "Project Manager" sino con los gerentes de la empresa, que ya los conoció en otra ocasión y no es su intención que en pleno congreso él hacer reclamos. Pero sí es su intención llevarlos a un lado y quejarse respetuosa pero fuertemente porque se ha generado en los funcionarios informáticos, la gente que trabaja con el sistema de INNOVARE un sin sabor en el sentido de que se envían las consultas y la respuesta no llega. Esa situación él la va a estar planteando ante las autoridades medias y altas de Songar. Indica que sí hay una responsabilidad allí, ellos tienen un centro de atención de estos problemas informáticos llamado "Action Line" que está ubicado en la Ciudad de Puebla, México, y es allí donde se tienen que programar las mejoras a las formas del sistema que están dando problemas en este momento. Hay algunas de esas formas que en INNOVARE se han arreglado porque a veces es más rápido; pero en aquellos casos que son relativamente fáciles de programar. Otros son demasiado delicados porque tocan demasiadas partes del sistema que no conocen y más bien si se hace el arreglo se puede generar un problema más grande. Han procedido ellos con arreglos locales, convalidaciones locales, hasta donde se puede, han tenido que echarse a las espaldas una serie de labores que no venían con el software o que han venido descubriendo conforme se han recibido las capacitaciones y eso ha sido desde el mero inicio del módulo de alumnos, inclusive antes de que él estuviera en INNOVARE, hubo una serie permanente de encontrarle la solución a cosas que no estaban bien planteadas o identificadas o solucionadas, pero tenían que salir abantes. Recordarán la normalización de créditos. Indica que él no había llegado a INNOVARE pero desde ese momento se han dedicado a estar arreglando o dándole vuelta a las diversas situaciones, numerosísimas para ir saliendo. No todo ha sido color de rosa.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA manifiesta que el proceso de digitación es muy lento. Indica que la persona encargada en su unidad le manifiesta que implica aproximadamente siete pasos para llegar finalmente a imprimir y que eso lógicamente no está facilitando el trabajo de las personas encargadas de estos procesos de digitación. Indica que también le han señalado algunas mejoras que podrían hacerse en los procesos de capacitación y en los manuales que se entregaron. Es evidente que si en INNOVARE mismo se tiene que lidiar con tanto detalle, la capacitación y el manual no puede ir con todo resuelto, porque se está construyendo caminos y respuestas para los diferentes problemas que se presentan, pero sí sugiere una revisión de los manuales de las capacitaciones. Indica que se le ha hecho referencia a la práctica real en estas capacitaciones, que parece que en otros módulos ha sido una de las fortalezas que ha tenido la capacitación, esas prácticas, pero que a lo mejor, por todo lo que

CONSACA

ACTA N° 9-2008

está pasando en este módulo no ha sido tan eficiente como en los otros. Indica que se le señaló el tema del proceso de digitación lento y se imagina que por lo señalado por el señor Phillips pues cuando se recurre al personal a hacer consultas, a lo mejor no se ha obtenido el apoyo que se ha dado en otras oportunidades por las mismas características del proceso vivido.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS externa que indudablemente hay más pasos que llevar a cabo a la hora de ingresar requisiciones en el sistema, de hecho ya se tiene identificado una serie de procesos largos que estarían localmente en disposición de programar y hacerlos más cortos. Sin embargo, es lo que estarían haciendo en este momento si no fuera por los ajustes que les están tomando tiempo a la fecha. Hay muchas situaciones de ese tipo, de formas de usuario final de procesos de proveeduría y de formas de procesos del mismo programa de gestión financiera que se sabe que son más extensos de lo que estaban acostumbrados y que se tiene cierta capacidad de programar algo y hacerlo un poco más pequeño. Agrega que la capacidad existe y uno de los ejemplos de ello es que por ejemplo, la particularidad de viáticos fue desarrollada localmente acá y está funcionando a la perfección. Sin embargo, le agradecería a la M.Sc. Zúñiga que esos casos puntuales que doña Tatiana ve de mejoras que se podrían hacer o recomendaciones, desde el punto de vista de usuario final, porque efectivamente ellos están ahorita con un montón de ajustes que les impiden ver esos aspectos, le gustaría que se lo enviaran muy puntual. Indica que adicionalmente se acercan las capacitaciones de la Proveeduría Institucional, las cuales va a brindar doña Ada Cartín, por lo que es muy probable que allí se le puedan plantear también las mismas líneas mencionadas o ella misma pueda clarificar el proceso, porque han salido muchas circulares de ajustes respecto a la forma de proceder con las requisiciones.

DR. HENRY MORA manifiesta que el señor Phillips mencionaba que iba a haber una pronta versión escrita de esta presentación, como un comunicado general a la Universidad, pregunta ¿cuándo?. Y también cuestiona cuándo entraría, si es que tiene que entrar, el plan de emergencia del que hablaba el Dr. Segura, en caso de que sea necesario.

M.SC. MAYKOL PHILLIPS responde que el comunicado es el nuevo comunicado al cierre de fechas para la parte laboral, para lo que son los nombramientos, en otras palabras, para proceder a hacer la migración correspondiente de datos del sistema actual al nuevo sistema BANNER, se tiene que cerrar todo lo que son nombramientos, aproximadamente en la tercera semana de noviembre. En cuanto al plan de emergencia es evidente que se tiene que abrir la bodega, el almacén, lo más pronto posible, en su criterio la próxima semana es el límite o generar la estrategia alternativa que permita a las unidades académicas contar con los insumos de uso diario (papel, tintas, etc.), porque ya no se puede tener una bodega con un reserva bastante fuerte pero que no se puede despachar por ejemplo.

DR. OLMAN SEGURA insiste que sin titubeos se debe hablar directamente con INNOVARE o con el señor Maykol Phillips o la señorita Ana Cecilia, si hay algún asunto que se debe resolver, para tratar de ayudar, si es posible, vía teléfono. Indica que se está trabajando en esto e insiste en que les acompañen conversando con los compañeros directores y directoras de las unidades académicas para que también conozcan la información. Manifiesta que están haciendo todo lo humanamente posible y desde luego él está enviando una carta fuerte en ese sentido. Tampoco se puede empezar toda una acción sin respaldar mediante correos, cartas, llamadas, etc., una serie de acciones. Considera que han respondido no con la velocidad que se requiere, pero tampoco se puede acusar de no respuesta, por lo que también se están adelantando las llamadas y localizaciones del área de recursos humanos se atiende con la premura y la velocidad que se necesita. Anticipa que esto ha significado recursos financieros adicionales, porque van a tener que extender el funcionamiento de INNOVARE y hacer la solicitud correspondiente a la Contraloría General de la República para que les apruebe esa extensión de junio que se tenía planificado cerrar INNOVARE, en donde se tenían más o menos unos tres meses de reserva para poder hacer el cierre, el traslado de las personas a las unidades a las que corresponden, los equipos, entrega del edificio, estaba planeado y presupuestado hasta para setiembre; ahora estarían finalizando a finales de diciembre 2008, lo que significa presupuesto adicional y eso ya se ha contemplado y considerado. Pero eso también tiene otras implicaciones adicionales en las cargas de trabajo de los compañeros funcionarios y concretamente en el M.Sc. Phillips porque estaba dirigiendo INNOVARE y ahora va a tener que hacerlo por recargo más bien porque, a partir de una cierta fecha, regresa, de acuerdo al permiso que les había dado las mismas autoridades de la Contraloría General de la República, al puesto original de él pero con un recargo en este trabajo de INNOVARE. O sea, que hay varias implicaciones importantes que están siendo atendidas. Solicita que tanto la participación del M.Sc. Phillips como las otras en este punto, sean transcritas en el acta de esta sesión. Sin más preguntas, agradece a don Maykol su presencia y atención.

SE RETIRA EL M.SC. MAYKOL PHILLIPS A LAS 11:35 A.M.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

ARTÍCULO VII. Continuación de Propuestas de Comisión:

a. *Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, Extensión y Producción:*

• Organización de Taller

LICDA. NELLY OBANDO informa que, conforme la solicitud presentada por el CONSACA, donde le delegaron tanto a ella como a la Licda. Sandra León, la organización de un taller para la generación de estrategias para la gestión de recursos de cooperación internacional, de la que se les entregó una copia. Indica que la propuesta va en el sentido de realizar a lo largo del año un conjunto de actividades de capacitación tendientes a elevar las capacidades de cooperación internacional, las cuales serán convocadas por la Rectoría, el CONSACA y la oficina de Cooperación Técnica Internacional. Asimismo, en la primera sesión se presentará la estrategia de fortalecimiento de la OCTI por parte de la Rectoría, porque ya hay un trabajo adelantado y hay una propuesta de la Rectoría de hacer algunas mejoras y algunas transformaciones. Estarían participando los miembros de CONSACA, la oficina de Cooperación Técnica, directores de unidad, coordinadores de programas de posgrado, coordinadores reprojectos, algunos académicos. Para cada una de esas actividades se estaría invitando a una instancia de cooperación internacional líder. Se le estaría solicitando a don Carlos Álvarez una propuesta de calendarización de las diferentes actividades por la magnitud de los invitados se prevé que se desarrolle en el Auditorio Clodomiro Picado. También presenta una propuesta de organización del primer taller, el cual se centraría en identificación e implementación de soluciones de corto, mediano y largo plazo que le permitan a la Universidad aprovechar las oportunidades de la Cooperación Internacional. Se prevé un primer punto con la presentación del señor Rector sobre como visualiza la cooperación internacional y las estrategias que se estarían implementando desde la Rectoría para el fortalecimiento de la OCTI, y además, la invitación de una de esas agencias líderes. Se habló también de la experiencia que tuvo la Licda. Sandra León en la Universidad Politécnica de Madrid, especialmente con un experto como fue el caso del señor José Manuel Páez, donde expone una estrategia muy rica en experiencia que podría ser muy interesante de traer para una de esas actividades.

DR. OLMAN SEGURA informa que don Carlos Álvarez ha estado muy preocupado en la línea de que ha hecho varios contactos con los rectores de las macrouniversidades, en donde hay un gran interés de tener más relaciones y más operación con la UNA, y también de promover la de hacer movilidad estudiantil y de académicos. Manifiesta que desde la OCTI se puede colaborar en ese sentido, pero realmente son los académicos los que tienen los contactos y son ellos los que tienen que hacer el trabajo directo de relación y de formulación de proyectos. La OCTI sólo sirven de facilitadores y puente, y además le dan seguimiento. Indica que en Costa Rica la cooperación internacional que aplica es más horizontal, más de alianza. Indica que hay otras ventanas que se abren novedosas en algún sentido, como es la de la Unión Europea, la séptima ventana que le llaman ellos, donde tienen que haber al menos tres universidades latinoamericanas y tres europeas para poder acceder a fondos importantes de investigación, lo que significa no sólo la relación con un país de Europa sino la relación con otros países latinoamericanos. Le parece muy bien la propuesta y adelanta que ha conversado con don Carlos Álvarez en el mismo sentido y siente que coincide con esto.

M.SC. OMAR MIRANDA sugiere que se incorpore a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil dentro de la comisión que está trabajando este asunto.

DR. JORGE QUIRÓS externa su interés en la realización de un inventario de lo que tiene la UNA en materia de cooperación internacional vigente, porque a veces se llevan sorpresas de tener convenios firmados que se desconocen. Eso es muy valioso para efectos de agilizar los trabajos y evitarse un montón de cosas y sacarle más provecho a la cooperación internacional.

LICDA. NELLY OBANDO indica que precisamente en esa presentación efectuada por don Carlos Álvarez les expuso lo que ya existe y un poco lo que se trabajó con la Licda. Sandra León era precisamente en el taller no reiterar tanto en lo que existe sino más bien en las acciones a agilizar el proceso, porque sino más bien las personas se pierde un poco. Manifiesta que a raíz de la experiencia con macrouniversidades ella pudo revisar la página de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional y ahí están precisamente todos los convenios que están vigentes, los que están activos y los que están pasivos, además de los que están inactivos. En ese sentido sugiere promocionar esos recursos y que aquellas instancias que tienen poco desarrollo de la cooperación internacional, precisamente se impulsen y empiecen a desarrollar más y a aprovechar más esas oportunidades.

DR. OLMAN SEGURA invita a que se visite la página web de la OCTI, indica que ellos han hecho un gran trabajo de sistematización desde hace dos años. Sugiere que se reciba la propuesta de la Comisión y que se traslade a don Carlos

CONSACA

ACTA N° 9-2008

Álvarez, a don Randall Gutiérrez y a doña Sandra León para que en el término de una o dos semanas hagan una propuesta concreta de cómo va a ser la dinámica del taller, cuándo va a ser y las personas que estarían participando.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA propone que primero se pongan el día con este tipo de información en el CONSACA y una vez que se tenga más definido el camino a seguir, incorporar la presencia de los representantes de la Cooperación Internacional.

LICDA. NELLY OBANDO considera que esa es una decisión que precisamente esa comisión que valore la magnitud y el nivel de discusión que se requiera, el tiempo, etc. Agrega que don Carlos Álvarez podría ofrecer un marco conceptual que oriente el resto del trabajo sin que se especifique, o puntualice sobre la dinámica particular de una agencia.

LICDA. SANDRA LEÓN aclara que hay dos partícipes en la cooperación internacional, los académicos por un lado y la Oficina de Cooperación Técnica Internacional por el otro. Lo importante es que los académicos tengan capacidad de poder cooperar. El planteamiento que surgió de la comisión es abordar simultáneamente los dos temas: qué es lo que se está planteando como universidad para fortalecer la OCTI, pero a la vez asegurar que en cada facultad se asegure una masa crítica de gente alce la capacidad de cooperación y que ellos fueran los invitados a los eventos. También concuerda con la Licda. Obando de dejarle la oportunidad a don Carlos para valorar ese tipo de aspectos. Manifiesta que este es un trabajo de todo el año, esta primera etapa interna y después ir incorporando los demás componentes.

MILS. LUCÍA CHACÓN recuerda que uno de los propósitos es articular diferentes acciones con las diferentes instancias universitarias que están relacionadas con la cooperación internacional. Se inclina por que se haga un taller interno primero y con un insumo se vayan al taller grande.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que ya se conocen cuáles son las limitaciones de la OCTI, por lo que no tiene sentido hacer un taller para señalarlas. Indica que más bien la idea es proponer desde la Rectoría y desde OCTI el planteamiento de cómo fortalecer la oficina y después realizar una serie de foros donde se puedan alzar las capacidades de cooperación con el personal académico de la Universidad.

LICDA. MAYELA CASCANTE indica que en Estudios Generales nunca han tenido la experiencia de trabajar con agencias internacionales. El año pasado dos profesores presentaron sus proyectos y se los aprobaron y ya están dos japoneses trabajando con ellos y Cooperación Internacional les ayudó mucho.

DR. OLMAN segura reitera su moción y la somete a votación, que es aprobada por unanimidad.

CONSIDERANDO:

La propuesta de estrategias para la gestión de recursos de la cooperación internacional, presentada por la Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, la Extensión y la Producción.

ACUERDO:

A. *SOLICITAR A LA OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL QUE EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, EN COORDINACIÓN CON LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA, LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL Y LA MASTER NELLY OBANDO, REPRESENTANTE DEL CONSACA, ELABORE UNA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN.*

B. *ACUERDO FIRME.*

DR. OLMAN SEGURA propone que el punto seis de la agenda (Reglamento sobre gestión de programas, proyectos y actividades) sea analizado como punto primero la próxima sesión y solicita que se traiga leído y revisado el documento para poder sacarlo en su totalidad, lo que es acogido.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

ARTÍCULO VIII. Informes:

a. Premio Calidad de Vida 2008

DR. OLMAN SEGURA entrega una copia de la convocatoria oficial al Premio Calidad de Vida 2008 que hicieron las cuatro universidades públicas y la Defensoría de los Habitantes. Recuerda que hay cuatro diferentes modalidades en la misma: Persona física, Organización social de la sociedad civil, Entidad privada y Entidad pública.

b. FUNDER.

DR. OLMAN SEGURA manifiesta que se ha entregado copia de la propuesta de asignación de recursos de FUNDER, la cual se deja presentada para ser analizada en la próxima sesión.

c. Instrumento de Vocación Profesional.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que hay un esfuerzo que se ha venido elaborando en el sentido de que los estudiantes, a través de la hoja web de la Universidad puedan tener un instrumento de exploración vocacional, de forma que el estudiante cuando quiere saber cuál es la oferta que tiene la Universidad y cuál es su vocación, pueda consultarla y tener información de cuáles carreras existen. Pero se ha tenido dificultad con varias escuelas que no han respondido a un cuestionario de criterios de vocación profesional, por lo que solicita que se haga eso, porque no tiene mayor sentido entrar con unas cuantas carreras y no con todas.

SE RETIRA EL DR. HENRY MORA A LAS 12:00 M.D.

d. Propuesta de Becas BID y Japón.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que a través de ese canal directo generado para los decanos y directores se recibió una propuesta de becas del BID y de Japón, por lo que recomienda que las aprovechen. Indica que son excelentes y totales, planteadas para Maestrías en Estudios Sociales, Administración, Administración Pública y otros temas para el desarrollo.

e. Fondo de Sistema.

LICDA. SANDRA LEÓN recuerda que tienen únicamente el mes de abril para terminar las propuestas para el Fondo de Sistema, porque en la primera semana de mayo los vicerrectores estarían conociendo y resolviendo las propuestas con la idea de mejorar la ejecución de los fondos que vienen del fondo especial de CONARE para su mejor ejecución durante el 2009. Esa información está puesta en la red por parte de Rectoría y los lineamientos generales aprobados. Indica que la Dra. Luisa Castillo hace aproximadamente un mes puso en la red el preliminar, pero ya está el definitivo.

f. Foros del XXXV Aniversario.

DR. OLMAN SEGURA indica que se están planteando una serie de foros del XXXV Aniversario, el día de hoy se analizará en la Comisión del XXXV Aniversario, por lo que adelanta que le agradaría que participaran los señores y señoras decanos en diferentes temas. La idea es abordar temas como por ejemplo:

- La UNA y la sociedad del conocimiento
- La UNA valores éticos y seguridad nacional
- La UNA y el sector agroalimentario nacional
- La UNA y el humanismo, las artes y las letras
- La UNA y las riquezas marinas y la conservación
- La UNA, economía social y desarrollo nacional

CONSACA

ACTA N° 9-2008

- La UNA y la educación superior en el contexto nacional del Siglo XXI.

Agrega que son siete u ocho sesiones que empezarían en mayo y terminarían en noviembre. La idea es hacer una por mes, eventualmente cada una, en cada una de las facultades. Indica que aunque se invita públicamente, ojalá pudieran concentrar la invitación para cada una de las facultades que se tienen.

g. Presentación de informe de la representante de CONSACA ante FUNDAUNA

DR. LUIS SIERRA manifiesta que en dos ocasiones anteriores a planteado la inquietud de la máster Ana Teresa León, representante del CONSACA ante la FUNDAUNA representar un informe de su gestión y no se ha tenido respuesta.

DR. OLMAN SEGURA indica que se ha programado este punto para la sesión del 23 de abril.

h. Pago por concepto de graduación de estudiantes extranjeros en programas de posgrados.

DR. LUIS SIERRA expone que le llamó mucho la atención la diferencia que pagan los estudiantes extranjeros en programas de posgrado por concepto de graduación (\$465,00), mientras que un nacional paga en maestría \$19.635,00 y un doctorado \$32.445,00. Es decir, el extranjero está pagando cuatro o cinco veces lo que paga un nacional y sabe que esa es una resolución institucional, porque ya averiguó en las otras universidades y no es así. Manifiesta que si la UNA se quiere abrir a traer estudiantes extranjeros, esto podría constituir una limitante y más aún porque muchos desconocen esta situación.

DR. OLMAN SEGURA propone que la Rectoría delegue al M.Sc. Randall Gutiérrez para que revise esta situación.

i. Actividad de entrega de Mapa Topográfico.

LUIS SIERRA externa que le llama la atención que la invitación para participar en la entrega del mapa topográfico no se menciona a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Considera que si las unidades académicas están inmersas dentro de las facultades, por lo menos en este tipo de actividades deberían ser mencionadas. Manifiesta que como el nivel de facultad no está, pues él no asistirá a esa actividad.

DR. OLMAN SEGURA aclara que este reclamo debe hacerse directamente al director de la Escuela de Topografía, que es quien debe cuidar esos detalles. Manifiesta que en el Monumento Nacional Guayabo se está desplazando y se está deteriorando bastante, y ha salido en la prensa y en diferentes medios de comunicación sobre el problema de que no se cuenta ni siquiera con los planos ni por la posibilidad de inscribirlo como parte del Parque Nacional, etc. Por lo que la Fundación Pro-Parques hizo contacto con algunos estudiantes de topografía, y por medio de las horas práctica profesional supervisada y con el apoyo de Pro-Parques y el trabajo de la Escuela de Topografía, se logró que hicieran el plano. Después de que eso se hizo, se decidió entregarlo oficialmente, por lo que le plantearon la posibilidad de hacerlo de tal manera que se resalte la práctica profesional supervisada, etc. Y él conversó con el director de la Escuela y con la Oficina de Vinculación y se organizó la actividad. Lamenta mucho que no se haya involucrado a la Facultad por parte de ellos, pero de hecho están representados al estar la escuela como tal.

MILS. LUCÍA CHACÓN hace un llamado respetuoso por el hecho de que también en las publicaciones efectuadas en los diarios, también aparecen las actividades sin mencionar las facultades. Le parece que es muy importante que se preste atención a eso, porque se ha venido sucediendo continuamente. Manifiesta que las unidades están adscritas a las facultades y siempre que aparece una unidad académica debe aparecer también su facultad.

DR. OLMAN SEGURA aclara que en la Rectoría no se toca la redacción de las publicaciones, cada uno de los que organiza la actividad redacta su comunicado, el que es enviado simplemente para autorizar los fondos para el pago. Estos detalles los ve la Oficina de Comunicación, con quienes conversará al respecto. Solicita ayuda en ambas vías, para que los decanos conversen con los y las directores de unidades y él conversará con la Oficina de Comunicación para remediar el problema.

CONSACA

ACTA N° 9-2008

j. Visita del Sr. Juan Manuel Esquivel al CIDE.

M.SC. IRMA ZÚÑIGA informa que el jueves a las 11:00 a.m., los visitará el señor Juan Manuel Esquivel en el CIDE. Este señor es el representante de las universidades públicas ante el SINAES. Indica que le van a hacer una presentación acerca de las carreras acreditadas y el Servicio Civil. Sabe que se invitó a personas de Matemáticas y de Inglés, pero extiende la invitación para las otras facultades, sedes o centros para que envíen a sus representantes.

k. Informe de Avance y modificación al Sistema de Becas Estudiantiles.

EST. ELENA VARGAS indica que en la agenda hay un punto de informe de avance en modificación a sistema de becas estudiantiles. Externa su preocupación por no haber analizado ese punto.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que esa información ya fue entregada hace varios días. Los resultados aún no han sido entregados, pues tendrán el primer borrador hasta el 5 de mayo. Se aclara que en el momento oportuno se incluirá nuevamente el punto en agenda para la entrega de los resultados.

l. Deserción y rezago por Carrera Académica.

EST. ELENA VARGAS pregunta por la información que se iba a entregar sobre deserción y rezago por carrera académica.

LICDA. SANDRA LEÓN informa que ya esa información está lista, pero no ha contado con tiempo de agenda para poder presentarla, ya que la agenda del CONSACA ha estado muy saturada.

EST. ELENA VARGAS solicita que se programe este punto en la agenda del 23 de abril, lo que es acogido por la Licda. León.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
SECRETARIA

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
PRESIDENTE